REGISTRADO CDCA- 021/2023
Expediente 3906/2022

Bahía Blanca, 02 de marzo de 2023.

VISTO

El Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-360/20;

El Exp. – 3906/2022 y la Res. CDCA – 426/2022 mediante la cual se llamó a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en la asignatura "Contabilidad Básica" (cód. 1613), cargo Nº 30020866;

El pedido del Dr. Agustín Argañaráz solicitando la realización de un nuevo llamado para la cobertura de dicho cargo.

CONSIDERANDO

Que el concurso de carácter público se realizó de acuerdo con el Reglamento de Concursos de Auxiliares de Docencia (Res. CSU-360/20).

Que el Jurado ha evaluado los antecedentes y la prueba de oposición de la postulante y considera que no son suficientes para cumplir con los requisitos necesarios para el cargo al cual aspira.

Que es necesario declarar desierto el llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante B, en la asignatura "Contabilidad Básica";

Que el Consejo Departamental, en su reunión del día 27 de febrero, consideró las presentes actuaciones y de acuerdo con lo dictaminado por el Jurado que intervino, resolvió declarar desierto el concurso mencionado en el Visto y disponer de un nuevo llamado;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

R E S U E L V E:

Artículo 1º) **DECLARAR DESIERTO** el llamado a inscripción de antecedentes para la cobertura de un cargo de Ayudante B, en la asignatura **"Contabilidad Básica"** (cód. 1613) Res. CDCA-426/2022, Expdte. 3906/2022.

FERREIRA Carlos Alberto
Firmado digitalmente por FERREIRA Carlos Alberto
Fecha: 2023.03.02 16:15:00 -03'00'

MILANESI Gastón Silverio
Firmado digitalmente por MILANESI Gastón Silverio
Fecha: 2023.03.02 13:34:08 -03'00'

REGISTRADO CDCA- 021/2023

Artículo 2º) **DISPONER** un segundo llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante B con dedicación simple, en la asignatura **"Contabilidad Básica"** *(código 1613)*, para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (cargo Nº 30020866), Expdte. 3906/2022.

Artículo 3°) **DESIGNAR** como Jurados del concurso detallado en el artículo segundo de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Contabilidad Básica
Jurados Titulares: Analía GOENAGA – Dr. Agustín ARGAÑARAZ – Silvia CAMPETELA
Jurados suplentes: Claudio MILIOZZI –Esp. María Carolina SPERONI – Sergio IELMINI

Artículo 4°) **DESIGNAR** a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

AREA UNICA

Asignatura: Contabilidad Básica

Profesores: Florencia Della Valentina
Graduados: Pablo Auday
Alumnos: Eliana Almassio

Artículo 5°) **ESTABLECER** que las inscripciones de los/as postulantes se recibirán desde el día 13 hasta el día 17 de marzo de 2023, ambos inclusive a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar , perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 6°) **REGISTRESE**; publíquese y agréguese al Expediente 3906/2022 a sus efectos.

FERREIRA Carlos Alberto
Firmado digitalmente por FERREIRA Carlos Alberto
Fecha: 2023.03.02 16:15:25 -03'00'

MILANESI Gastón Silverio
Firmado digitalmente por MILANESI Gastón Silverio
Fecha: 2023.03.02 13:34:26 -03'00'